



Política ambiental y de justicia climática



El presente documento se ha creado de manera conjunta por el órgano directivo de Neo Sapiens y su plantilla bajo el amparo del proyecto “Green Diversity” cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Comisión Europea. Su desarrollo se ha llevado a cabo a través de reuniones internas entre ambos actores con una participación activa y accesible de todos los miembros de los mismos, siendo este documento un compendio de las propuestas y acuerdos tomados de manera cooperativa por estos según los recursos de la entidad y su capacidad operativa.

En esta política se pone de manifiesto la responsabilidad que desde Neo Sapiens y el equipo asumimos ante las problemáticas derivadas del cambio climático y nuestro afán por la conservación del medioambiente y la justicia social. Se propone, después de una reflexión interna y un análisis de la situación actual (tanto de manera global como local), una serie de objetivos para combatir la situación de emergencia climática actual, consecuencia derivadas de la misma, diferentes acciones a cumplir y áreas de abordaje por parte de Neo Sapiens.



Definición de justicia climática

Para la entidad, decidimos basar la definición de justicia climática poniendo de manifiesto la conexión existente entre el cambio climático y las desigualdades sociales, donde ciertas personas enfrentan una carga desproporcionada de impactos climáticos independientemente de su influencia en la generación de los mismos. Se busca apoyar dicho enfoque internacional originado en las luchas pasadas de las comunidades marginadas, quienes han liderado los esfuerzos por la justicia ambiental y social en las últimas décadas.

Entendemos que la justicia climática demanda una respuesta que va más allá de cambiar los hábitos de consumo individual y mejorar soluciones tecnológicas, sin olvidar las injusticias que se generan a todos los niveles, centrándonos sobre todo en ciertos grupos minoritarios y zonas geográficas concretas, igualmente relacionados con fenómenos globales y retos a nivel internacional.

Establecemos igualmente como objetivo fundamental de la entidad: evitar el aumento de las desigualdades derivadas del impacto ambiental y climático; buscar, cuando igualmente sea posible, empoderar a las comunidades marginadas para que participen activamente en la toma de decisiones; e implementar políticas que prioricen la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

Definición de justicia climática

Según lo anterior declarado, desde Neo Sapiens fijamos los siguientes principios fundamentales como base de nuestra política ambiental y sobre justicia climática:

- **Equidad e imparcialidad:** asegurando la distribución justa de costos y beneficios, y garantizando el acceso de las comunidades vulnerables a recursos, información y procesos de toma de decisiones de la organización cuando se requiera.
- **Responsabilidades compartidas pero diferenciadas:** reconociendo las diferentes historias y capacidades de los países, comunidades e individuos para abordar el cambio climático y sus consecuencias y soluciones.
- **Justicia intergeneracional:** reconociendo los impactos a lo largo del tiempo y protegiendo los derechos e intereses de las generaciones futuras mediante acciones actuales de mitigación y adaptación que incluyan una colaboración intergeneracional.
- **Enfoque basado en los derechos humanos:** buscando proteger derechos fundamentales como la vida, la salud, la alimentación, el agua, la vivienda y la autodeterminación en el contexto del cambio climático y en las soluciones que se planteen frente al mismo.
- **Promover la ciudadanía global:** gracias a acciones, materiales o actividades que promuevan una visión global de los retos globales y relaciones humanas, evitando enfoques etnocéntricos o postcoloniales.

Definición de justicia climática

Este documento explora la definición de justicia climática entendiendola como un problema que afecta a todas las regiones y personas de diversas maneras. Y resaltamos la universalidad y relevancia del concepto de justicia climática, demandando a la entidad, y sociedad con la que esta interactúa, soluciones innovadoras y pertinentes dentro de sus acciones y según los recursos y capacidad de la propia organización.



Misión y visión de la empresa

Neo Sapiens es una entidad social europea de movilidad y formación cuyo objetivo principal es el diseño, gestión e implementación de proyectos educativos, formativos, de entretenimiento, culturales y de movilidad transnacional e iniciativas locales para promover oportunidades de formación sobre educación no formal e interculturalidad.

La entidad ofrece servicios de apoyo enfocados a la implementación de este tipo de actividades y al desarrollo de materiales pedagógicos y de aprendizaje relacionados con las mismas. Con un enfoque social, la organización proporciona a entidades públicas, centros escolares, organizaciones sin ánimo de lucro y particulares de cualquier edad o procedencia, ayuda para la realización de proyectos de educación, desarrollo social y/o movilidad transnacional, y facilita el personal y los recursos necesarios para su puesta en marcha.

Para desarrollar estos programas, Neo Sapiens cuenta con el apoyo de un equipo profesional con amplia experiencia en el campo de la formación, la gestión de programas europeos, el trabajo con usuarios con menos oportunidades, los valores interculturales, la traducción, la comunicación y el desarrollo de metodologías de enseñanza formales y no formales.

Misión y visión de la empresa

Además de esto, Neo Sapiens también coopera con diferentes actores y estructuras locales con el fin de ofrecer a organizaciones de otros países facilidades logísticas para desarrollar actividades o proyectos en la región de La Rioja (España): voluntariado, prácticas, campos de trabajo, formaciones, etc.. Para ello, la entidad cuenta con una amplia red de socios locales que incluye entidades teatrales y artísticas, centros de FP, centros de formación, centros juveniles, proveedores de actividades de tiempo libre, organismos públicos, etc.



Objetivos generales

Este documento y política de la empresa en materia ambiental y en pro de la justicia climática, se basa en una declaración de principios a nivel organizativo que sigue la línea de las directrices y sugerencias que ofrece la Unión Europea a través de su “Green Deal”, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y su Agenda 2030. Según esto y las necesidades actuales observadas en nuestro entorno, se establecen como objetivos generales de esta política:

- Promover un ambiente laboral sostenible para el trabajo de la plantilla de la entidad, órganos de gobierno y participantes en sus actividades.
- Fomentar un consumo responsable y justo dentro de la entidad y en su comunidad local.
- Afianzar la visión de la entidad y alinear la misma aún más hacia la lucha contra los problemas derivados de la actual emergencia climática desde un enfoque global.

Objetivos específicos

En relación con los principios ya mencionados y objetivos específicos, se han propuesto esta serie de metas con la finalidad de establecer unos propósitos más concretos enfocados en nuestro ambiente de trabajo y día a día:

- Promover una empresa sostenible ambientalmente: a través de la concienciación en aspectos medioambientales y sociales para crear un valor a corto y largo plazo con la idea de contribuir al progreso de las generaciones presentes y futuras, y a la creación de bienestar.
- Consumir de manera responsable: promoviendo un consumo consciente y vinculándonos con entidades y proveedores locales sostenibles con el fin de crear una comunidad donde podamos trabajar en un ambiente que englobe nuestra visión medioambiental.
- Garantizar ser económicamente eficientes/verdes: velando por que la producción dentro de nuestra empresa esté dirigida a ser aprovechada de la manera beneficiosa posible, utilizando nuestros recursos de manera óptima y reduciendo el impacto ambiental o social que nuestras actividades puedan tener.

Objetivos específicos

- Facilitar la igualdad de género y respetar los DDHH: comprometiéndonos a trabajar en un ambiente de respeto e inclusión; tanto de manera directa como a través de todos nuestros proyectos. Haciendo uso del lenguaje inclusivo y respetando a toda la ciudadanía y personas que puedan estar implicadas con nuestra entidad y que, directa o indirectamente, vean sus libertadas coartadas por impacto directo o indirecto del cambio climático.
- Ser una entidad de referencia en la sensibilización frente al cambio climático: a través de la divulgación de nuestros valores y propuestas para combatir el cambio climático, poniendo en relieve y recalcando la importancia de la justicia climática en todos nuestros proyectos, y siendo parte del motor de propagación de elementos de cambio en la sociedad de la que formamos parte de la mano de movimientos sociales y redes que formen parte de la misma.

Áreas de acción

Una vez delimitados nuestros objetivos y metas, habiendo hecho un trabajo conjunto de reflexión y ofrecida nuestra visión como entidad y equipo, se marcan una serie de procedimientos a los que la organización y sus miembros se comprometen con el fin de ser consecuentes con nuestros valores y en correspondencia con lo mencionado:

Movilidad y desplazamientos

- Fomentar los viajes internacionales de manera eficiente, contribuyendo lo mínimamente posible con la producción de la huella de carbono a través de medios terrestres cuando sea factible (ej. tren, autobús o coche compartido), e incluyendo información sobre este tipo de transportes terrestres en las guías de viaje que elabora la entidad.
- Facilitar al personal de la empresa el uso de transportes sostenibles con días adicionales para la realización de viajes verdes en desplazamientos internacionales cuando sea necesario.
- Informar sobre las ventajas de los viajes verdes a todas las personas participantes en nuestros programas de movilidad, solicitando y otorgando dentro de lo posible compensaciones económicas en el caso de la elección de transportes sostenibles.

Areas de acción

- Influir a la sociedad y hacer lobby de cara a donantes y financiadores públicos para ganar espacios dentro de los procesos de toma de decisiones y demandar dentro del diseño de nuevos programas y convocatorias, bonificaciones cuando se opte por el uso de transporte o alternativas sostenibles.
- Utilizar lo menos posible el ascensor disponible en el centro de trabajo de Neo Sapiens y solo cuando sea estrictamente necesario.



Áreas de acción

Consumo

- Controlar el consumo de calefacción y de aire acondicionado de manera que no se realice un gasto innecesario, y optar por mantener un nivel de temperatura adecuado según el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSHT) de España:
 - En verano: entre 23 °C y 25 °C.
 - En invierno: entre 21 °C y 23 °C
- Utilizar en la elaboración de talleres, actividades, y trabajo diario el uso de material que pueda ser reutilizado y optar por opciones más sostenibles: pizarra magnética, cápsulas reusables, administración de folios, dispositivos sin pilas (con cable) o uso de pilas recargables cuando sea necesario, etc.
- Reducir el uso del papel y tinta en el centro de trabajo mientras se promueven sistemas de almacenamiento de datos digitales que reduzcan en uso de impresiones y documentación física.
- Promocionar el trabajo en el centro de trabajo de la plantilla para optimizar el uso energético, de equipos y de calefacción que permitan reducir la huella de carbono e hídrica de la entidad.
- Facilitar la separación de residuos y basura en los espacios de trabajo y actividades de la entidad (ex. Recipientes diferenciados) que permitan su separación y posterior volcado en contenedores diferenciados (ej. Papel, envases, vidrio, orgánico, etc.).

Áreas de acción

TICs

- Invertir en equipos más sostenibles (ej. impresora de tinta recargable), así como en software que permitan realizar actividades de manera telemática o con menor consumo (ej. uso de Zoom © para reuniones, Click Up © para gestión de tareas, Google © drive/correo para comunicaciones y temporalidad de tareas, etc.).
- Priorizar las reuniones de manera virtual para evitar traslados y economizar el tiempo de estas.
- Generar documentos de manera digital para su difusión en medios de comunicación y evitar dentro de lo posible las publicaciones en papel si no fueran necesarias.
- Priorizar el uso de aquellas plataformas y redes sociales que concuerden con nuestra idiosincrasia y valores para con la ciudadanía y el medioambiente, centrándose los planes de comunicación de la entidad en soportes virtuales y no en medios de comunicación tradicionales en papel, sin olvidarnos de quienes puedan consumir los mismos y creando acciones para dichos grupos objetivos (ej. personas mayores).



Áreas de acción

Sensibilización y comunicación

- Crear estrategias de sensibilización para nuestra empresa, e incluir de manera directa o indirecta dentro de las mismas prácticas sostenibles en nuestros proyectos, talleres y formaciones.
- Seleccionar socios y contrapartes que compartan un objetivo y entendimiento similar sobre la justicia climática, inclinándonos favorablemente por organizaciones, empresas y clientes que contribuyan a la lucha contra el cambio climático o consecuencias sociales derivadas del mismo.
- Elegir espacios para la impartición de nuestras actividades que cumplan con los valores que esta política y la entidad promueven, sean de carácter público y permitan a quienes las usan regularmente ser partícipes de los temas que esta política pretende difundir.
- Divulgar la información que se comparte a través de nuestros canales online de comunicación de manera inclusiva, haciendo especial hincapié cuando sea posible en el impacto que nuestros proyectos tienen en la lucha contra el cambio climático y retos relacionados, mientras se pone en evidencia la actual crisis climática.
- Formar al personal encargado de ejecutar las acciones de la entidad en la incorporación de procesos hacia la sostenibilidad en las actividades que se lleven a cabo (ej. creación de sistemas de gestión de residuos, elaboración de métodos que reduzcan el uso de materiales, etc.).

Áreas de acción

Alimentación

- Optar por consumir en el centro de trabajo productos locales y de “kilómetro cero” para apoyar al pequeño comercio y evitar el consumo de transporte de estos mientras se contribuye al desarrollo local, priorizando productores y servicios que tengan vínculos con la economía circular y consumo responsable.
- Ofrecer en nuestras formaciones, reuniones y eventos opciones de alimentación adaptadas a las necesidades de sus asistentes y reducir las comidas/cenas donde se consuman productos fuera de temporada, no generados de manera sostenible o en escasez.



Areas de acción

Adicionalmente a estas medidas concretas, se marca dentro de la entidad la justicia climática como tema prioritario de cara a la elección de nuevas iniciativas o a la hora de desarrollar nuevos productos pedagógicos dentro de las líneas de actuación regular de la entidad.



Monitoreo y evaluación


Para poder garantizar que nuestros objetivos y metas fijados en esta política se llevan a cabo y se cumplen, se acuerda realizar una supervisión y control sobre las propuestas ofrecidas en esta declaración, estableciéndose las siguientes medidas:


- Se nombra como supervisor de esta política al Director actual de la entidad, que velará para que la persona responsable de cada uno de los departamentos de la entidad (Movilidad, Innovación Educativa, y Asesoría para ONG y Centros Educativos) implemente la misma en sus programas y actividades. Dicha responsabilidad se incorporará en las descripciones de los puestos de trabajo mencionados e igualmente de cara a futuras contrataciones.
- Se creará una base de datos de entidades y personal experto que, además de servir para la difusión de actividades de la entidad, valga para identificar a quienes puedan ayudar cuando sea necesario a evaluar la pertinencia de las acciones llevadas a cabo en relación a esta política o actualizar la misma con nuevas propuestas.
- Se realizará una evaluación de esta política de manera anual, y coincidiendo con otros procesos de revisión regular de las políticas de la entidad (ej. revisión anual de la política de prevención en riesgos laborales o de protección de datos), la normativa vigente a nivel regional, nacional e internacional en materia ambiental, así como nuevas tendencias en políticas que deban incorporarse a esta política interna o faciliten su implementación.


Contacto

Para más información y contacto en relación con esta política, su contenido o implementación, puedes ponerte en contacto con nuestro equipo y responsable de su supervisión escribiendo a:

info@neo-sapiens.com

 www.neo-sapiens.com

 (+34) 941 703 245

 @_neosapiens

 neosapienseducation

neo
sapiens 

